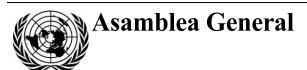
${
m A}_{
m /C.5/70/L.37}$ Naciones Unidas



Distr. limitada 13 de mayo de 2016 Español Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones Quinta Comisión

Tema 131 del programa Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores

> Proyecto de resolución presentado por el Presidente de la Comisión tras la celebración de consultas oficiosas

Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 69/249 B, de 25 de junio de 2015, y 70/238 A, de 23 de diciembre de 2015,

Habiendo examinado el informe financiero y los estados financieros auditados correspondientes al período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015 y el informe de la Junta de Auditores sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz¹, el informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2015² y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto³,

- Acepta el informe financiero y los estados financieros auditados de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015¹:
- 2. Aprueba las conclusiones y las recomendaciones que figuran en el informe de la Junta de Auditores¹;

³ A/70/803.





¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, septuagésimo período de sesiones, Suplemento núm. 5, vol. II [A/70/5 (Vol. II)].

² A/70/274.

- 3. *Hace suyas* las conclusiones y las recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto³;
- 4. *Encomia* a la Junta de Auditores por la calidad y el formato simplificado de su informe;
- 5. Toma nota del informe del Secretario General acerca de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2015²;
- 6. Solicita al Secretario General que vele por la aplicación plena, pronta y oportuna de las recomendaciones de la Junta de Auditores y de las recomendaciones conexas de la Comisión Consultiva;
- 7. Solicita también al Secretario General que siga indicando el plazo previsto para la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores, así como las prioridades de dicha aplicación, incluidos los funcionarios que deberán rendir cuentas y las medidas adoptadas a ese respecto;
- 8. Solicita además al Secretario General que, en su próximo informe acerca de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, incluya una explicación exhaustiva de los retrasos en la aplicación de todas las recomendaciones de la Junta que aún estén pendientes, las causas fundamentales de los problemas recurrentes y las medidas que deban adoptarse al respecto;
- 9. Expresa preocupación por el hecho de que sigue habiendo deficiencias en las esferas de la formulación y ejecución del presupuesto, la gestión de los activos, la gestión de los viajes, las adquisiciones y la adjudicación de contratos, la gestión de los proyectos de construcción, la tecnología de la información y las comunicaciones y la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y, a este respecto, solicita al Secretario General que prosiga sus esfuerzos para resolver esas deficiencias, como cuestión de prioridad, teniendo en cuenta los comentarios, las observaciones y las recomendaciones de la Junta de Auditores;
- 10. Solicita al Secretario General que prosiga sus esfuerzos para exigir a los funcionarios que rindan cuentas de sus actos, en particular al personal directivo superior, en caso de que la mala gestión y la adopción de decisiones poco acertadas conduzcan a pérdidas financieras para la Organización.

2/2